

ORD. : N° 1840/ 44 /2017
ANT. : Ord. N°1840/30/18 de 29.03.2018.
MAT. : Envía antecedentes de gastos para Rendición de Cuarta Remesa, por \$96.404.902, obra "Conservación Liceo Valentín Letelier, Saldo de Obras".
ADJ : Rendición de Recursos – D. Ex. N° 833/2018, Modificación de Contrato.

RECOLETA,

15 MAYO 2018

DE: **ALFREDO PARRA SILVA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: **JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL**
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
Bandera N° 46, Santiago-Centro

Junto con saludar, y en el marco del proyecto "**Conservación Liceo Valentín Letelier, Saldo de Obras**", Código BIP 30145072-0, financiado por el Gobierno Regional Metropolitano, envío a Usted todos los antecedentes correspondientes a gastos para Rendición de la Cuarta Remesa enviada para este período, por \$ 96.404.902.-, además de la copia del Ingreso Municipal correspondiente.

Junto a lo anterior, aprovecho de enviarle el Decreto Exento N° 833, de fecha 10 de abril de 2018, que aprueba modificación de contrato por obra "Conservación Liceo Valentín Letelier, Comuna de Recoleta", de acuerdo a solicitud realizada en párrafo final de Ord. N° 483, de 09 de febrero de 2018, que autoriza el incremento de presupuesto que financia obra extraordinaria "Ejecución proyecto eléctrico módulo 4, Liceo Valentín Letelier"

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/OLR/egm 14.05.2017

INDOC:

Distribución:

1. Original completo Gobierno Regional, Oficina de Partes, Bandera N° 46, Stgo. Piso 1. Rigo Quezada, Analista de proyectos GORE
2. Copia completa Coordinadora de proyectos DOM, arquitecta Elisa Gonzalez Moya, Municipalidad de Recoleta.
3. Oficina de Partes DOM
4. Departamento Construcción DOM

138 6816